

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 09

Fecha: 05/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 31 035 2011 00169	EJECUTIVO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	COMPAÑIA DE ESTUDIOS INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES LTDA- CEIC	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO PRIMERO: Por Secretaría librar comunicación en los términos del artículo 11 del Decreto 806 de 2020, a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido en la segunda instancia y su notificación.	04/03/2021	
11001 33 31 036 2011 00271	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HANS ERICK QUINTERO MARIN	HOSPITAL DE BOSA II NIVEL E.S.E.	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SEGUNDO: Requerir al Hospital de Bosa II Nivel E.S.E., ahora, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., para que constituya nuevo apoderado y realice las gestiones necesarias para obtener el pago de la obligación.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2016 00191	ACCION DE REPETICION	NACIÓN - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	JUAN ANTONIO LIEVANO RANGEL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección B en providencia del 25 de septiembre de 2020.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2016 00272	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YORDY YOHAN PEREZ PABON	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: Conceder en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el 19 de enero de 2021.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2016 00595	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARACELY ISABEL BERRIO VILORIA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS PRIMERO: Aprobar la liquidación de costas realizada por la Secretaría, conforme la parte motiva de la presente providencia.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2017 00018	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PEDRO EMILIO CASTILLO RODRIGUEZ	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTRO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar comunicación a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido con la sentencia de segunda instancia y su notificación.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2017 00071	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDITH ROLDAN CASTRO	NACION - MINDEFENSA - FUERZA AEREA DE COLOMBIA	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS PRIMERO: Aprobar la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho, conforme la parte motiva de la presente providencia	04/03/2021	
11001 33 43 060 2018 00056	ACCION DE REPETICION	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	HERNAN VALLEJO ACUÑA	AUTO QUE DECRETA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO PRIMERO: Declarar la nulidad de todo lo actuado desde el auto admisorio de la demanda de 8 de marzo de 2018, por las razones expuestas en precedencia.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2018 00075	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ORGANIZACION CLINICA GENERAL DE NORTE	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Requierase al apoderado de la parte demandante, para que en el término de cinco (5) días, complementa la solicitud de interrupción del proceso.	04/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2018 00172	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA CORREA GUTIERREZ	HOSPITAL DE SUBA E.S.E.	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las once y treinta de la mañana. (11:30 a.m.), la celebración de la audiencia inicial	04/03/2021	
11001 33 43 060 2018 00213	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALVARO ORTIZ CALA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de tres días, la respuesta brindada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses al requerimiento efectuado por el despacho a través del auto del 18 de diciembre de 2020, esta es, el Oficio No. 20013-2021-GGDF-DRBO del 19 de febrero de 2021.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2018 00221	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DERLY MARIN CHAMBO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS PRIMERO: Aprobar la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Despacho, conforme la parte motiva de la presente providencia.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2018 00240	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILDER MILCIADES ALFONSO DIAZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Conminar a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., para que en el término máximo de diez días aporte copia auténtica e íntegra de la historia clínica del señor WILDER MILCIADES ALFONSO DIAZ.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2018 00241	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ALEJANDRA OBANDO PARRA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION PRIMERO: En el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Tercera, se concede el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia N° 2021-0009RD del 29 de enero de 2021.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2018 00332	ACCION CONTRACTUAL	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-	CIVILTEC INGENIEROS LTDA	AUTO AUXILIA COMISION PRIMERO: Designar como auxiliar de la justicia al señor CARLOS FERNANDO LUNA RÍOS, en la labor de ingeniero civil, a fin de que adelante el dictamen pericial decretado a favor de la parte actora.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2018 00417	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GLADYS DE LA ESPRIELLA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO SEXTO: Declarar probada la excepción previa de pleito pendiente entre las partes, propuesta por la Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo expuesto en la parte considerativa.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2019 00052	EJECUTIVO	YURI EDUARDO SILVA LEAL	HOSPITAL ESE PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Oficiar a la E.S.E. Hospital Pedro León Álvarez Díaz de la Mesa, para que en término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente proveído, allegue copia de la resolución de cumplimiento por el pago de la sentencia de 14 de agosto de 2015 proferida por el Juzgado 20 Administrativo de Descongestión de Bogotá, en favor de los señores ROSA ELENA VIUDA DE SILVA y YURI EDUARDO SILVA LEAL	04/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2019 00054	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIME ARMANDO TELLO MARQUEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar comunicación a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido con la sentencia de segunda instancia y su notificación.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2019 00092	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE MESIAS CEPEDA BARBOSA Y OTROS	SUBRED INTEGRADO DE SERVICIO DE SALUD SUR	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA SEGUNDO: Fijar el dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana. (9:00 a.m.), la reanudación de la audiencia de pruebas.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2019 00263	EJECUTIVO	GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ LIEVANO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO MEDIDAS CAUTELARES PRIMERO: Decretar el Embargo de los dineros que posea la Nación - Fiscalía General de la Nación, en cuentas corrientes o ahorros, que correspondan al rubro de pago efectivo de condenas y conciliaciones.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2019 00299	EJECUTIVO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	PRODUMEDIC	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar comunicación en los términos del artículo 11 del Decreto 806 de 2020, a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido en la segunda instancia y su notificación	04/03/2021	
11001 33 43 060 2020 00054	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDGAR PRADA DIAZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021), a las diez y treinta de la mañana. (10:30 a.m.), la celebración de la audiencia inicial.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2020 00174	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PEDRO ALEJANDRO LOPEZ UBAQUE Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se conmina a la parte demandada para que en el término de diez (10) días contados a partir de la presente providencia, allegue el documento digital contentivo de la demanda, con fundamento en la parte motiva de esta providencia.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2020 00179	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDUIN ROJAS BENAVIDES	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE PRIMERO: Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca -Sección Tercera -Subsección A en providencia del 12 de febrero de 2021.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2020 00303	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN DAVID DIAZ DAZA	NACION - MIN DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por los ciudadanos Julián David Díaz Daza, identificado con C.C. 1.062.817.335, y otros, en contra de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2021 00016	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DUVAN ALFREDO RUEDA REINA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda interpuesta por Duván Alfredo Rueda Reina, Wilson Alberto Rueda Hernández y Ana Josefa Reina Salcedo quienes actúan en nombre propio y en representación de su hija menor Michel Dayana Rueda Reina; Franci Elena Hernández Castillo y Adonai Salcedo Romero, en contra de la Nación -Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional.	04/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2021 00018	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SERVIES	U.G.P.P	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: No aprehender el conocimiento del presente asunto, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2021 00032	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ELENA IRUA MENESES Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO: Inadmitir la demanda. SEGUNDO: Conceder el término de diez (10) días para que la parte demandante corrija los defectos anotados en la parte motiva de esta providencia.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2021 00039	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIO JOSE RINCON RINCON	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por el ciudadano Claudio José Rincón Rincón, identificado con C.C. 4.083.061, en contra de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional-Ejército Nacional.	04/03/2021	
11001 33 43 060 2021 00040	EJECUTIVO	PAMELA HERNANDEZ CABRERA	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: Declarar la falta de competencia para conocer del presente trámite, por las razones expuestas en la parte motiva	04/03/2021	
11001 33 43 060 2021 00043	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EDEINER MIRANDA GRANADO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por los ciudadanos Odeiner Miranda Granado, identificado con la C.C. 1.002.319.410 y otros, en contra de la Nación-Ministerio de Defensa Nacional-Ejército Nacional.	04/03/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



HUGO HERNÁN Puentes ROJAS
Secretario